

Mendoza lanzó la campaña de vacunación contra la gripe

25/03/2025



El Ministerio de Salud y Deportes lanzó la campaña antigripal 2025 en la provincia de Mendoza. Con más de 100.000 dosis distribuidas en los diferentes efectores, todos los grupos de riesgo ya pueden acceder a la inmunización y así disminuir complicaciones en la salud, como también evitar hospitalizaciones y bajar la mortalidad por influenza. En una entrevista con FM Vos 94.5, Gladys Marín, coordinadora del Vacunatorio Central del Hospital Teodoro Schestakow de San Rafael, brindó detalles sobre la campaña, destacando los grupos de riesgo, los requisitos para acceder a la vacuna gratuita y los lugares de vacunación en el departamento.

«Siempre las campañas de vacunación contra la gripe están orientadas a reducir las complicaciones, las hospitalizaciones y muertes y secuelas que ocasiona la infección por el virus de

la influenza que circula todos los años y en todos los países», explicó Gladys Marín al inicio del reportaje.

Tras esa breve introducción, señaló cuáles son los grupos de riesgo prioritarios para recibir la vacuna gratuita. «El personal de salud, mujeres embarazadas (en cualquier trimestre de gestación) y puérperas (hasta 10 días después del parto). Niños de 6 a 24 meses y adultos mayores de 65 años. También, personas de 2 a 64 años con factores de riesgo (enfermedades respiratorias, cardíacas, inmunodeficiencias, obesidad mórbida, diabetes, insuficiencia renal crónica, etc.). Familiares de pacientes oncológicos y bebés prematuros», especificó.

Más adelante, indicó hasta cuándo dura la campaña y los lugares de atención. «La campaña de vacunación antigripal comenzó el 20 de marzo y se extenderá durante todo el año, hasta febrero del próximo año. Los lugares de vacunación son el Vacunatorio Central del Hospital Teodoro Schestakow (Maza 431) de lunes a viernes, de 7:30 a 18:00 horas, y sábados de 8:00 a 11:30 horas. También, en los Centros de salud de San Rafael en los horarios habituales de cada establecimiento», comentó.

«Es muy importante que los niños menores de 2 años reciban las dos dosis de la vacuna. Todas las vacunas del calendario nacional son gratuitas y obligatorias para todos. Los adultos mayores son las más conscientes con respecto a las complicaciones que puede traer esta enfermedad, así que son quienes más concurren al vacunatorio», destacó.

Finalmente, aclaró que las personas que no pertenecen a los grupos de riesgo pueden vacunarse en el sector privado. «Aquellas personas que no están dentro del grupo de riesgo y quieren recibir la vacuna, se la pueden aplicar en el sector privado. La compran en la farmacia y se la hacen colocar allí mismo. Nosotros no podemos aplicar las vacunas que son compradas en la farmacia. No somos una enfermería. La persona que compre la dosis se la debe colocar con profesional particular», cerró.